

La tradición demo-liberal en América Latina (siglo XIX)

Por OMAR DÍAZ DE ARCE

Los antecedentes del pensamiento liberal en América Latina no son muy conocidos; a pesar de que este auspició el nacimiento y consolidación de los estados independientes desde inicios del siglo XIX. La tradición liberal constituyó el hilo conductor del desarrollo nacional durante un largo período y dejó un legado de aspiraciones democráticas que sigue vigente en el Continente, más allá de los avances y retrocesos experimentados por nuestros países, víctimas frecuentes de dictaduras y escenario hasta hoy de movimientos que desde la derecha o la izquierda han aplastado los derechos humanos, el libre intercambio de ideas y las formas democráticas de gobierno. De manera que el rescate de la vertiente democrática del pensamiento liberal -que nada tiene que ver con el llamado "neoliberalismo"-, junto con el renacimiento de la "sociedad civil" en aquellos lugares donde la han silenciado o intentan silenciarla, sigue siendo una tarea pendiente y una meta inaplazable en gran parte de América Latina. Aquí ofrecemos solo el capítulo inicial, abreviado, de esta historia.

El pensamiento político ilustrado

A lo que es hoy América Latina la influencia ilustrada llegó, como lúcidamente propuso el pensador José Gaos, bajo la forma de un "segundo eclecticismo". El primero sería aquel que en la antigüedad quiso conciliar la filosofía griega con la fe cristiana, y el tercero el espiritualismo ecléctico de Victor Cousin. Según Gaos, el eclecticismo de los siglos XVII y XVIII se extendió por Alemania, Italia, España y Portugal, hasta las colonias ibéricas de Ultramar, y fue un intento por conciliar la religión cristiana con la ciencia moderna.

El extendido escenario en que se desarrolló el segundo eclecticismo de que habla Gaos se vinculaba entonces a los centros del capitalismo mundial en calidad de área tributaria y periférica, atraída ya por la modernidad, pero incapaz aún de incorporarse plenamente a ella. Particularmente difícil era deshacerse de la vieja concepción del mundo en la península ibérica y sus dominios americanos, debido al abrumador peso de la cultura tradicional. Allí era preferible decir, como solía hacer el padre Feijóo: "ni esclavos de Aristóteles, ni amigo de sus enemigos".

El inicio de las luchas emancipadoras en las colonias españolas permitió al pensamiento político de estirpe ilustrada adquirir un nuevo contenido. Hasta ese momento sólo se hablaba públicamente -otra cosa sucedía en las tertulias patrióticas o en el exilio- de "reformas necesarias".

Aún así, ya había tomado cuerpo un fuerte sentimiento de pertenencia nacional entre la población criolla, que halló su expresión en las publicaciones periódicas aparecidas en el siglo XVIII -como los "mercurios" y las "gacetas"-, vehículos del redescubrimiento científico natural, y hasta cierto punto "protonacional", de territorios a los cuales comenzaba a aplicárseles el calificativo de "patria",

aun cuando en un sentido todavía restringido. Éste fue el marco en que proliferaron las "sociedades económicas de amigos del país", promotoras de reformas que pretendían conciliar, como en la península, los intereses sectoriales y regionales con la política centralista del despotismo ilustrado, sobre todo en época de Carlos III.

Desde mediados del siglo XVIII la ilustración española, debido a un cierto paralelismo entre la situación de la metrópoli y sus colonias, y a los lógicos vínculos culturales, sirvió de sostén principal a las tendencias ideológicas -tanto en el plano filosófico como político- que se desarrollaron en el área hispanoamericana. Hombres como Feijóo, Campomanes y Jovellanos canalizaron lo esencial de las influencias ilustradas que afloraban constantemente en las críticas y propuestas de sus seguidores de ultramar.

Junto a ello se dejó sentir, según se ahondaba la crisis del régimen colonial, el impacto de las demás corrientes de pensamiento ilustrado -francés, inglés, italiano-, con las cuales la intelectualidad criolla, laica y eclesiástica, no tardó en entrar en contacto; unas veces directamente -viajes a Europa, recepción y lectura de "libros prohibidos"- y otras indirectamente, a través de sus expositores españoles o portugueses.

Con la independencia saltan a un primer plano el constitucionalismo francés y las ideas de Rousseau, cuyo primado obedece a la radicalización de un proceso que, abandonando los cauces reformistas, se encamina hacia las soluciones revolucionarias. Emerge entonces un gran caudal de nuevas concepciones políticas, sobre las cuales se pretende construir las estructuras de los nuevos estados nacionales. Del eclecticismo filosófico-político del siglo anterior se pasa a la abierta defensa de las instituciones liberales y democráticas proclamadas por las revoluciones de Norteamérica y Francia. Eso explica las súbitas preferencias por Locke, Montesquieu, Condorcet y Bentham, además de Rousseau.

Dejando a un lado a los representantes de los círculos abiertamente conservadores y a los "realistas", es posible distinguir tres grandes tendencias políticas que se fueron delineando en el transcurso de la lucha: la liberal moderada, la liberal republicana (en sentido estrecho, bolivariana) y la democrático-radical. Todas ellas se movieron en el ámbito de la herencia ilustrada y de los acontecimientos revolucionarios de Norteamérica y Europa, pero el contenido más o menos democrático de sus programas y reivindicaciones, y la índole de sus relaciones con la aristocracia criolla, de un lado, y los movimientos populares, del otro, permite distinguir diferencias, a veces notables, en sus proyecciones ideológicas.

Tanto los liberales patriotas como los radicales actuaron desde una perspectiva nacional, de contornos más o menos abarcadores, según las circunstancias. Mientras los primeros se inclinaban a subordinar las transformaciones antifeudales a la conquista y consolidación de la independencia, el radicalismo agrario de algunos movimientos, sobre todo en México y el Río de la Plata (integrados por gauchos e indígenas desposeídos), buscó desde el principio

garantizar, más allá de la democratización formal, la democratización real de las relaciones sociales.

La tendencia liberal moderada

El liberalismo moderado en las colonias españolas tuvo dos vertientes: una reformista y otra independentista. Ambas respondían a las aspiraciones de la élite terrateniente criolla, que desde hacía tiempo aspiraba librarse, por una vía u otra, de la tutela ejercida sobre ella por la burocracia peninsular.

Como se sabe, desde fines del siglo XVIII se revalorizaban la historia –incluida la precolombina– y los recursos naturales del “Nuevo mundo”, crecían las quejas contra las ambigüedades de la política económica y las restricciones comerciales todavía vigentes; se condenaba la conducta arbitraria de virreyes y gobernadores; se reclamaba el libre –a veces preferente– acceso de los criollos a los cargos públicos.

La invasión napoleónica de España y Portugal en 1808 contribuyó a articular orgánicamente en las colonias una tendencia reformista que reclamaba igualdad de derechos entre los peninsulares y los americanos. Según alegaron en las Cortes de Cádiz los diputados de los dominios de ultramar –sus máximos representantes–, éstos no debían ser tratados como colonias, sino como partes integrantes del Reino, con igual representación nacional y derechos que las demás provincias de España. Solamente ello podría garantizar “el bien de la nación” y “extinguir el deseo de independencia”.

Mucho más vigoroso se mostró el sentimiento nacional, y menos incoherente el pensamiento liberal entre los partidarios de la independencia absoluta. De hecho, los sucesos de 1808-10 sorprendieron a los criollos sin un proyecto concreto de emancipación política. Esto no constituía tanto un vacío en la historia de la ideología como en la historia real de los sectores dominantes. Así todo, los integrantes del bloque patriota que se formó a la caída de la monarquía en la península, defendieron la organización de las Juntas Provisorias de Gobierno creadas a partir de 1810 y se opusieron al reconocimiento del Consejo de Regencia, como proponían los realistas. En su lugar apelaron al viejo principio escolástico, *pactum translationis*, que se apoyaba en las tradiciones medievales españolas acerca de los derechos del pueblo, el cual recuperaba su soberanía en caso de incapacidad del monarca –captura y reclusión de los Borbones españoles por Napoleón– para ejercer el poder.

Despojado de su contenido feudal, la aplicación de este principio legitimaba, sin violar las más antiguas normas jurídicas, las atribuciones asumidas por los llamados “cabildos abiertos”. En aquellas condiciones, el reconocimiento formal de Fernando VII, que nadie suponía podría recuperar el trono, representaba la decisión de los criollos de gobernarse a sí mismos, aun cuando a esas alturas era imposible discernir si tras el postulado de la soberanía popular se ocultaba Francisco Suárez o Juan Jacobo Rousseau.

Una vez abandonado el disfraz legitimista se hizo evidente que la justificación teórica de aquella empresa sólo podía encontrarse en el pensamiento revolucionario francés y anglo-norteamericano, plasmado en toda una serie de principios y modelos constitucionales. Aquí intervino el interés de clase, dialécticamente enlazado

al ideal patriótico, y la interpretación y adaptación de este legado dividió en todas partes a los dirigentes del movimiento anticolonial. Los problemas centrales a resolver fueron: ¿Cómo conducir la lucha contra los realistas; cuándo y sobre qué bases debería proclamarse la independencia; cuál sería la mejor forma de gobierno? De manera más o menos explícita, el alcance de las medidas anti-feudales y antiesclavistas ligadas al establecimiento del incipiente orden republicano, tuvo que ser considerado también hasta por los más acérrimos defensores del estatus quo social.

A la hora de organizar los nuevos estados, la tendencia liberal moderada se orientó hacia las metas políticas. Al norte de América del Sur (durante la década del veinte del siglo XIX en México y Centroamérica) el modelo republicano-federal de Estados Unidos ejerció un gran atractivo entre los patriotas. A partir de 1815 Buenos Aires intentó resolver la cuestión del reconocimiento diplomático europeo y la estabilización de la situación interna a través de fórmulas monárquico-constitucionalistas, que no llegaron a concretarse por la actitud intransigente del absolutismo español, los recelos entre los miembros de la Santa Alianza y la creciente fuerza de los sentimientos republicanos entre las huestes comandadas por los caudillos federalistas.

Antes de las guerras de independencia, el proyecto nacional del liberalismo moderado tuvo en Francisco Miranda (1750-1816) su más grande precursor. Pese a sus diferentes trayectorias, las concepciones liberal-moderadas fueron patrimonio común de hombres como Manuel Belgrano (1770-1820), Carlos de Alvear (1789-1853), José de San Martín (1778-1850) y Bernardino Rivadavia (1780-1845), ferviente partidario este último de las doctrinas de Bentham y los ideólogos franceses.

La tendencia liberal republicana

Los más destacados representantes –no los únicos– de la tendencia liberal-republicana fueron Simón Bolívar (1783-1830) y sus principales colaboradores.

El perfil ideológico del liberalismo bolivariano no lo define exclusivamente su apego a las normas republicanas de gobierno, que para el Libertador eran, a diferencia de muchos moderados, una cuestión de principios. Ni tampoco su aversión por el despotismo y el orden colonial, compartida por todos los jefes de la independencia, sino su decisión de liquidar la dominación española “por el camino de la revolución y no por otro”. O sea, la oportuna convicción, alcanzada tras una valoración autocrítica de los errores cometidos en la primera etapa de la lucha (1810-1815), de que la emancipación política sin cambios sociales carecía de sentido, y de que sólo se podía obtener el triunfo apoyándose en la movilización de los sectores populares.

Este descubrimiento, al que también contribuyeron las incitaciones del presidente haitiano Petion, le permitió iniciar “la desurbanización” del movimiento de liberación nacional a partir de 1816, lo cual significó también su parcial “desaristocratización” en el área de la futura República de Colombia, por él fundada. En aquella vasta región, y posteriormente en Perú y Alto Perú, los ejércitos bolivarianos, guiados según esta estrategia, asumieron funciones y cumplieron tareas políticas no convencionales, contradiciendo en repetidas ocasiones las exigencias de la élite terrateniente criolla.

Asimismo, en sus filas sobresalieron numerosas figuras de extracción popular, símbolos de una más amplia incorporación de los sectores oprimidos a la oficialidad de las fuerzas patrióticas. De esa manera se reiteraba que el esfuerzo por construir la nación “desde arriba” no excluía la necesidad de integrar “desde abajo” a todos los sujetos sociales; si bien ello no quería decir en este caso que la revolución debía subordinarse al movimiento popular, como pretendió la democracia radical de base agraria -o étnica (Piar, Artigas, Hidalgo, Morelos, algunos caudillos rioplatenses), sino al revés.

Simultáneamente, Bolívar condujo a la guerra con la intransigencia de un jacobino, e integró a su discurso político, pleno de vigor, el legado radical de la revolución francesa.

Ganado por los exponentes de la nueva filosofía, el joven revolucionario rechazaba los dogmas escolásticos, simpatizaba con las teorías de Locke y Condillac (sensualismo) y consideraba al problema religioso en los mismos términos -deísmo- que había propuesto Voltaire, aunque sin el cinismo del autor francés. Desde un punto de vista político era un ardiente partidario de Rousseau y Montesquieu, cuyas ideas pretendió conciliar. Creía que “los hombres nacen todos con derechos iguales a los bienes de la sociedad”, pero desiguales desde el punto de vista físico y moral. Este presupuesto antropológico le haría defender la tesis democrática de que “las leyes corrigen esta diferencia porque colocan al individuo en sociedad para que la educación, la industria, las artes, los servicios, las virtudes, le den una igualdad ficticia, propiamente llamada política y social”.

En sus fórmulas constitucionales Bolívar solía utilizar todo el arsenal político de la época. Para él, la estricta división de los poderes del Estado protegía a la República de los peligros de la anarquía y la tiranía, en tanto las presuntas debilidades de la democracia podían ser compensadas con el augusto patriotismo de un senado hereditario (en el discurso de Angostura) o los poderes vitalicios de un ejecutivo fuerte (constitución boliviana). Pero nada era capaz de reemplazar a las virtudes ciudadanas, baluarte del nuevo régimen fundado en el respeto a la “voluntad general”.

La tendencia democrática-radical

Si el liberalismo moderado pretendía introducir las reformas anticolonialistas sin provocar grandes conmociones sociales, y sobre la base de un sistema político que respondiera por completo a los intereses de la clase terrateniente, y la tendencia liberal republicana (o bolivariana) se mostraba más dispuesta a alterar el *estatus quo* social con tal de garantizar el desarrollo progresista a los nuevos estados, la democracia radical intentaba liquidar el antiguo régimen “a la manera plebeya de los jacobinos”.

Para los radicales, las aspiraciones democráticas tenían connotaciones más precisas y su ligazón con el campesinado y/o las capas urbano-plebeyas no era circunstancial ni aleatoria. Encabezaban el movimiento popular allí donde éste se había desencadenado y nunca imploraban -como a veces hizo Bolívar- sino imponían a los sectores dominantes las medidas antiesclavistas y antifeudales. Hubo casos en que apelaron a las masas para ajustar cuentas a la propia aristocracia criolla y no sólo al poder colonial.

Acusados peyorativamente de “jacobinos” por sus contemporáneos del bando realista o moderado, desempeñaron un papel comparable al de los dirigentes de la pequeña burguesía democrática en la Francia de los años 1793-94. Pero como las estructuras sociales en el escenario americano no coincidían con las del occidente europeo, ni la oposición burguesía-aristocracia definía las fronteras y antagonismos en la sociedad, los elementos jacobinos se enfrentaron aquí a una contradicción insalvable: las masas veían en la aristocracia criolla, fuerza dirigente del movimiento anticolonial, al explotador inmediato, en tanto ésta temía, por encima de todo, la rebelión popular.

Hasta la independencia, el régimen colonial no solo había impedido la formación y consolidación de una burguesía antifeudal -la burguesía comercial no era capaz de cumplir cabalmente esta función- sino incluso de capas medias de definido perfil pequeñoburgués. En esas condiciones, la mayoría de los dirigentes “jacobinos” surgió del seno de la intelectualidad criolla, laica y eclesiástica.

Por otro lado, la cuestión de las influencias ilustradas se presenta mucho más compleja en el caso de una democracia radical. Por momentos parece un problema de énfasis: algunos postulados democráticos, cuyas connotaciones sociales son asumidas con mayor consecuencia, adquiere un nuevo significado en el discurso jacobino. Así, la igualdad ante la ley cede su puesto a consignas igualitarias que implican una redistribución de la riqueza; o “la voluntad general” se interpreta de forma más amplia; o a veces se desliza una heterodoxa defensa de “los derechos naturales”.

En lo que a la práctica política se refiere, el radicalismo de esta corriente, de carácter urbano o campesino, con o sin base de masas, se reflejó en la preferencia casi general por la vertiente democrática del pensamiento ilustrado, representada por Rousseau y el constitucionalismo francés de 1793. Si esto es válido para sus dirigentes, no puede omitirse que las consignas antifeudales pocas veces llegaban a las masas revestidas con el ropaje de la ilustración, circunstancia mejor comprendida en numerosas ocasiones por las autoridades coloniales que por los patriotas. Pero cuando éstos -sobre todo los curas revolucionarios- se mostraban capaces de fundir el proyecto democrático de inspiración ilustrada con el tradicionalismo immanente de la población rural, india o mestiza, la fuerza del movimiento popular parecía irresistible. En México, el símbolo de la virgen de Guadalupe; en la Banda Oriental y Paraguay, los arraigados sentimientos igualitarios y antiporteños de gauchos y chacreros, significaron mucho más que el fisiocratismo de Jovellanos o las sublimes máximas de la Enciclopedia.

Liberales contra conservadores

Con el logro de la independencia el liberalismo ilustrado se definió aún mejor como la ideología de las élites criollas llegadas al poder durante un breve lapsus. Simultáneamente, comenzó a gestarse un nuevo pensamiento conservador, cuya principal base social serían las viejas oligarquías coloniales y el clero. Como la conducción hegemónica en las caóticas condiciones posteriores a la independencia no era posible sin la intervención de la fuerza militar, los caudillos y el ejército asumieron el papel de garantes de los intereses representados por los grupos dominantes. Unitarios y federales (el Río de la Plata), pipiolos y pelucones (Chile), yorkinos

y escoceses (México), se disputaban el poder y al mismo tiempo reñían sobre la forma que debería adoptar el orden estatal. La tendencia liberal prefería el establecimiento de la nueva institucionalidad en términos, digamos, ortodoxos; o sea, al estilo europeo, o preferentemente norteamericano, mientras sus opositores consideraban como exótica y peligrosa toda novedad constitucional que comprometiese los privilegios –mayorazgos, estancos, fueros- de los sectores poderosos.

Aunque en ningún caso se trataba de provocar transformaciones socio-económicas radicales, los liberales aparecían como los partidarios del progreso, de los cambios, en tanto los conservadores defendían el *estatus quo*, o como se decía en México, el retroceso.

En realidad, la cosa no era tan sencilla. Tanto unos como otros estaban más o menos interesados en promover el comercio, en particular las exportaciones, la minería e inclusive las manufacturas, pero los conservadores querían hacerlo sin alterar las tradicionales relaciones señoriales de dominación.

A partir de 1830 la facción conservadora se impuso en casi todas partes, lo cual se tradujo en el descrédito de la corriente liberal ilustrada, enfrascada en interminables disputas intestinas. Paradójicamente, ello incrementó la agresividad del liberalismo en la esfera ideológica y potenció extraordinariamente el componente democrático de una doctrina que, sin abandonar abruptamente los cauces ilustrados, se orientó hacia una comprensión más realista de la problemática sociopolítica, en consonancia con las traumáticas experiencias del período posterior a la derrota del colonialismo ibérico y la forma como eran asimiladas las múltiples influencias filosóficas modernas. Por su lado, el conservadurismo no exhibía igual beligerancia en la lucha ideológica abierta: prensa, literatura, foros de discusión pública, pero tenía a su favor el prestigio de las tradiciones y la eficaz labor del clero, su principal aliado en la preservación del orden constituido.

Hasta ese momento –mediados de la década del treinta del siglo XIX- el optimismo del pensamiento ilustrado se había mantenido incólume, enriquecido desde los años 20 con los aportes de la “Ideología” (Destutt de Tracy) y las iniciales repercusiones de las teorías constitucionales de Bentham. De ahí en adelante, un abigarrado conjunto de presupuestos filosóficos, jurídicos y económicos, modificaron la concepción del mundo de la nueva generación de intelectuales demo-liberales, decididos a completar la obra de la revolución liquidando las trabas que impedían la incorporación de sus países a la senda del progreso, o como algunos empezaban a llamarlo (Sarmiento), la civilización.

La generación de los “soñadores”

En las décadas del treinta y el cuarenta del siglo XIX, que se corresponden con la primera etapa de la formación de los estados nacionales, y bajo el predominio casi absoluto de las fuerzas conservadoras, maduró un liberalismo radical de inspiración romántica y sansimoniana, portador de profundas aspiraciones democráticas y un credo político relativamente ajeno a las preocupaciones y fórmulas del liberalismo ilustrado de la etapa anterior. La protesta intelectual nacía ahora del descontento de sectores emergentes de las capas medias, aún no constituidas, en razón del incipiente

desarrollo capitalista, en fuerza social. Salvo excepciones –como la de aquellos que militaron en la sociedad “La Igualdad”, de Chile, o estuvieron vinculados a las “Sociedades Democráticas”, formadas por los artesanos de Bogotá-, se trataba de ideólogos separados de las masas populares, profetas que clamaban en el desierto, sin posibilidades de organizar movimientos o partidos capaces de hacerse sentir en la arena política. La influencia de su prédica y su obra fue, sin embargo, enorme y contribuyó decisivamente a modelar el legado demo-liberal y las tradiciones progresistas del siglo XIX.

Revelador resulta también cómo esta generación aprovecha el arsenal teórico de la época para identificar las causas del atraso y los males latinoamericanos, una vez deshecho el mito ilustrado sobre la virtualidad de los principios universales, capaces de crear por sí mismos, una vez adoptados por los hombres, la equidad y la armonía sociales. Así pasaba a un primer plano el análisis de la historia y las relaciones sociales, a diferencia del énfasis en los estudios científico-naturales de los ilustrados del siglo XVIII (el llamado “enciclopedismo naturalista”). Más allá de generalidades en torno a las arcaicas formas de propiedad, las prácticas comerciales caducas y los privilegios de la aristocracia y el clero, se nota sin embargo un déficit notable en la esfera de la reflexión económica, lo cual explica en parte la incapacidad de esta generación para formular un programa viable de desarrollo, tarea que hasta cierto punto correspondió a los más lúcidos representantes del pensamiento liberal en la segunda mitad del siglo.

Sin despojarse completamente de los contenidos utópicos de la herencia ilustrada, y reafirmando los ideales de libertad, igualdad y fraternidad, así como la defensa de la propiedad individual frente a la corporativa (feudal-colonial), el realismo social del nuevo liberalismo, teñido más tarde de cientificismo positivista, quedó como un rasgo distintivo de la ideología demo-liberal, hasta que la reacción antipositivista del siglo XX parcialmente lo sepultó.

Diversos autores se refieren al arsenal teórico moderno que emplearon los ideólogos del liberalismo, pero pocos han explicado satisfactoriamente en qué reside el aporte original del pensamiento latinoamericano al empeño de “conocer para transformar” la realidad nacional de países que enfrentaban un mismo imperativo histórico: superar la herencia colonial. Tareas similares y cierta identidad en las fuerzas históricas llamadas a realizarlas permiten caracterizar lo que a nuestro juicio son los tres momentos o etapas históricas por las que atraviesa esta ideología entre 1830 y fines de siglo.

Al sensacionismo de los “ideólogos”, el utilitarismo de Bentham y el constitucionalismo de Constant (tradicionalismo francés de la restauración), se sumaron pronto las influencias románticas (Lamenais, Michelet, Quinet), el socialismo utópico de Saint Simon (a través de la obra de su discípulo P. Leroux), el romanticismo económico de Sismondi, el historicismo de Savigny, la frenología de Gall, la influencia de Hegel y Herder –rechazada por muchos-, el eclecticismo de Cousin o Jouffroy, portavoz en Francia de la filosofía escocesa del “sentido común” y, ya a mediados del siglo, las tesis librecambistas del inglés William Cobden. Desde fines de la década del 60 la introducción del positivismo comtiano y spenceriano vino a reafirmar, y al mismo tiempo a corregir, el ideario liberal latinoamericano.

El tradicionalismo francés ayudó a superar el ingenuo contractualismo iusnaturalista de la ilustración y la idea de que la sociedad se puede transformar por medio de la simple reforma de las instituciones; el romanticismo reforzó el individualismo, pero también los ideales de igualdad y fraternidad entre los hombres; el socialismo de Leroux despertó los anhelos de progreso científico y material, al tiempo que inspiraba la acción solidaria y ponía en circulación conceptos como el de "sociabilidad" y "soberanía de la razón", y también el de "dogma" (véase la obra de Esteban Echeverría) como verdad colectiva capaz de unir a los hombres que luchaban contra el despotismo; el historicismo alemán y el espíritu ecléctico francés alentaron a los latinoamericanos a examinar su historia, no para encontrar en ella, como hicieron los europeos, las raíces de su identidad y destino como pueblos, sino las causas de la anarquía, la dictadura y el atraso; el utilitarismo de Bentham y James Mill introdujo el principio ético "de la mayor felicidad para el mayor número". Por último, el positivismo irrumpe en el tercio final del siglo como un compendio razonado y sistemático de todas estas tendencias, bajo la forma de una filosofía científica, antiescolástica y antimetafísica, y como una ideología que reivindicaba tanto la libertad como la sociabilidad del individuo.

Como se sabe, ni la generación de los soñadores, ni tampoco la siguiente, conocieron el positivismo, aunque en sus motivos y enfoques lo anticiparon hasta el punto que, de Alejandro Korn a Leopoldo Zea, pocos se atreven a negar la existencia de un positivismo autóctono latinoamericano, con un desarrollo paralelo pero independiente del comtismo europeo. El fenómeno se explica, en parte, por la "evolución inmanente de las ideas" -ambos positivismos partieron de las mismas premisas filosóficas-, pero fundamentalmente debido al relativo paralelismo entre la situación ideológica de Europa y Latinoamérica: el fracaso de la revolución francesa y de los paradigmas ilustrados a la hora de crear una sociedad libre de miseria, opresión y despotismo, tenía su equivalente en la frustración latinoamericana de la post-emancipación.

Por eso la intelectualidad latinoamericana interroga a la historia y a la sociología prescindiendo de las categorías absolutas y ahistóricas de los ilustrados. De esa forma nace, como afirmaba mi amigo Ricaurte Soler, "una historiografía de intención sociológica -José María Luis Mora, José Antonio Saco, Lastarria- o una sociología de hondo contenido histórico -Otero, Echeverría, Alberdi-. En ellas "el imperativo de la transformación se expresa a través del ideario liberal y reformista en diferentes gradaciones y modalidades, según el caso. La tarea es, pues, la de comprender histórica y sociológicamente una realidad que se precisa transformar en el sentido de un liberalismo efectivo, operante".

Para los románticos la decadencia de Hispanoamérica se debía a la gravitación de la herencia colonial en la vida republicana. Esteban Echeverría afirmaba: Ya "los brazos de España no nos oprimen, pero sus tradiciones nos abruma". Según el chileno Bilbao, "nuestro pasado es la España". En "Sociabilidad Chilena", escrito revolucionario aparecido en 1844, analiza separadamente la base y la superestructura, como diríamos hoy, del orden social impuesto por la Metrópoli en sus colonias. Pero como "la revolución fue reflexiva en sus promotores y espontánea en el pueblo", y como éste "no vio en la libertad política sino un hecho solitario separado de las demás cuestiones que la reflexión había derriba-

do... El pueblo quedó antiguo", y los gobernantes, por acomodarse a la situación, no fueron capaces de crear una nueva síntesis de instituciones republicanas y creencias democráticas. Ello abrió el camino a la "resurrección del pasado", del despotismo y los privilegios. Como la obra de la revolución no había culminado, ni como fuerza destructora de las supervivencias feudal-coloniales, ni como organizadora de la nueva sociedad, se corría el peligro de que en un momento dado se echaran por la borda, incluso, las formas republicanas de gobierno. Había llegado la hora, pues, de "completar la revolución", apoyando la democracia "en el espíritu y la tierra, en la educación y la propiedad".

Lo mismo creían su compatriota chileno Lastarria y el argentino Echeverría, para quien la revolución de Mayo tuvo como fin "la emancipación política", pero también la de "fundar la sociedad emancipada sobre un principio distinto del regulador colonial". De ahí la necesidad de regresar a los ideales de 1810. La lucha entre unitarios, que fracasaron por carecer de "criterio socialista", o sea, por ignorar las realidades del país, y federales, restauradores del viejo orden social, había aniquilado la actividad nacional. Según el fundador de la "Asociación de Mayo", a su generación le correspondía llevar adelante "la revolución social", la cual debía comenzar en las conciencias, o como decía el mexicano José María Luis Mora, como una "revolución mental".

Tanto Mora, como su compatriota Mariano Otero, dan un paso más en esta dirección; se refieren a las contradicciones sociales como un producto del desigual reparto de la propiedad. Intentan caracterizar la estructura de clases, y elaboran íntegramente el programa de lo que después sería la reforma liberal en México. Más radical aún era el proyecto de uno de los fundadores, junto a Bilbao, de la "Sociedad La Igualdad" chilena (1850), Santiago Arcos, quien llegó a proponer una reforma agraria; o el ideario democrático de ya anciano Simón Rodríguez, ilustrado maestro de Simón Bolívar.

Pero las soluciones propuestas por los románticos suramericanos no trascendían por lo general los contenidos utópicos de inspiración democrático-sansimoniana proclamados por Echeverría en su "Dogma Socialista" (1846), o los invocados por el radicalismo chileno de mediados del siglo, al postular "la razón como autoridad de autoridades, la soberanía del pueblo como base de toda política, y el amor y la fraternidad humana como norma moral".

No en balde Sarmiento, exiliado en Chile y defensor del orden ilustrado imperante en la república pelucona (conservadora), criticó lo que él llamaba la demagogia de una oposición, que empezó siendo "liberal y propietaria", para terminar "demócrata y socialista" con Bilbao. A raíz de un mitin público organizado contra la candidatura conservadora de Manuel Montt, decía el temperamental sanjuanino en un folleto: "la condición del pueblo no se mejora con discursos bíblicos que entran por un oído y salen por el otro, ni con paseos y bullangas. Se mejora con caminos, con riquezas, con exportaciones de productos... Se la mejora por las escuelas, por la enseñanza, por los hábitos del orden. Todo lo demás, o son picardías de ambiciosos para hacerse un pedestal y elevarse, o son ilusiones de poetas que no conocen la vida, ni su país, ni la sociedad en que viven".

La generación de los constructores

Aquellas palabras de Sarmiento encerraban algo así como una declaración de principios de lo que hemos llamado la generación de los constructores. En la mayoría de los casos no se trataba de debutantes en la escena política o intelectual, de jóvenes pertenecientes a una nueva generación en sentido estricto, sino de hombres que provenían de los círculos ilustrados, como Benito Juárez, o de las tertulias y asociaciones semi-secretas del romanticismo sansimoniano, como Juan Bautista Alberdi. Eran liberales con un sentido más aguzado de las tareas prácticas, menos retóricos y soñadores, capaces de diagnosticar los males sociales e identificar sus causas, pero también de proponer soluciones viables. Su meta común apuntaba a acelerar las transformaciones socioeconómicas desde la óptica de un liberalismo maduro, y por lo tanto menos radical, en gran medida despojado de rasgos utópicos, aunque no de las seculares aspiraciones democráticas asociadas a las fórmulas libertarias de los discípulos del racionalismo y la ilustración.

Los ideólogos de la reforma liberal devendrían ahora protagonistas de primera línea en la lucha política, aunque el liderazgo efectivo de las masas y la propia conducción del movimiento descansara a veces en manos de la facción terrateniente-burguesa interesada en acelerar las transformaciones socio-económicas. Por otro lado, en todas partes el ala terrateniente terminó por imponer su hegemonía, despojando al proyecto liberal de sus contenidos democráticos y auspiciando la integración de una nueva oligarquía, a escala nacional y no solamente local (Roca en Argentina, Porfirio Díaz en México).

Desde mediados del siglo XIX la redefinición del papel del Estado según pautas liberales estuvo condicionada, en lo interno, por el agotamiento de las fórmulas conservadoras del período anterior y, en lo externo, por una modificación de la coyuntura económica internacional.

El ascenso de las relaciones capitalistas –que entraron en una nueva fase- precedió, acompañó y/o sucedió al triunfo de las nuevas fuerzas políticas. Donde los gérmenes de capitalismo maduraban más rápidamente (el Río de la Plata, Chile, Brasil), el movimiento liberal hizo énfasis, no sólo en la importancia de instaurar un nuevo orden político, sino en la de promover el desarrollo de las fuerzas productivas; añadiendo a sus consignas antifeudales y librecambistas (republicano-abolicionistas en Brasil), los proyectos para atraer inmigrantes e introducir los adelantos técnicos de la época (ferrocarriles, telégrafo). Paulatinamente, y ya bajo regímenes nacidos de la evolución liberal, todo esto pasó a formar parte, desde México hasta Buenos Aires, del llamado “progresismo oligárquico” latinoamericano.

A diferencia de muchos representantes de la generación posterior, que hemos denominado de “los científicos”, directamente influida por el evolucionismo spenceriano –en menor medida los seguidores del comtismo-, los ideólogos del liberalismo maduro creían que la reforma política, el establecimiento de la legalidad constitucional y la adopción de las normas democráticas, eran el punto de partida y a la vez el marco que garantizaría el desarrollo económico, el advenimiento del progreso y la civilización modernos.

Partidaria del libre comercio y del “desarrollo hacia afuera”, la generación de los constructores consideraba que éstos eran una premisa de la acumulación capitalista y del pleno desenvolvimiento, de acuerdo con la “teoría de las ventajas comparativas”, de las potencialidades de cada nación. Por ello les interesaba no sólo la expansión del comercio, sino también el fomento de la industria, la propagación de la pequeña y mediana propiedad y la difusión de la educación. A fin de acelerar el progreso y los cambios sociales, romper la inercia de las costumbres, poblar y explotar los recursos de inmensos territorios por colonizar, abogaron por la inmigración europea, receta que combinaba la impaciencia ante los resultados demasiado lentos del crecimiento meramente vegetativo y de los frutos a largo plazo del esfuerzo educacional, con la desconfianza en las capacidades innatas de la población autóctona. Así se fueron tiñendo de racismo algunas consignas liberales, hasta opacar el entusiasmo civilizador de una obra como *Facundo* (1845) con las nada originales especulaciones social-darwinistas de “Conflicto y armonía de las razas en América” (1883). Lo mismo sucede con los intentos de Alberdi por apoyar su rico pensamiento económico en consideraciones biológico-evolucionistas al final de sus días (véase *Escritos póstumos*). Pero ello será un rasgo distintivo de las vertientes del pensamiento liberal-positivista en la etapa siguiente, cuando los magros frutos de las transformaciones liberales obligaron a algunos a repensar el camino andado (Sarmiento, Alberdi), arrepentirse otros (el colombiano José María Samper), o en ocasiones a resucitar el viejo y sublimado ideario pedagógico del liberalismo ante la frustración republicana o revolucionaria, como ocurrió con Eugenio María de Hostos, los discípulos del positivista comtiano Gabino Barreda en México, o Enrique José Varona en Cuba.

El nuevo “realismo social” de la generación de los constructores exhibía dos variantes bien diferenciadas. Alberdi y Sarmiento, por ejemplo, conferían al estado nacional la misión de promover directamente el crecimiento económico y la civilización moderna, mientras Samper y Juárez suponían que el mero funcionamiento de la legalidad democrática, la descentralización administrativa –el federalismo a ultranza de Samper aparecía como la solución universal- y la efectiva división de poderes, garantizarían por sí solos la prosperidad económica y la supresión de los privilegios. Una vez liberado el pueblo, e implantado “un sistema democrático y eminentemente liberal” que permitiese a todos ilustrarse por medio de la educación, lo demás, el desarrollo económico, le parecía a Juárez una tarea sencilla: “Yo veo que es fácil descubrir las causas de esa miseria. Facilitemos nuestra comunicación con el extranjero y con los demás estados de la República, abriendo nuestros puertos y nuestros caminos; dejemos que los efectos de utilidad, y aun los de lujo, se introduzcan sin gravámenes ni trabas, y entonces lo habremos logrado todo”.

Mientras los liberales “puros” de la tendencia juarista, mucho más radicales que los moderados, concebían la reforma en esos términos, los representantes de la izquierda dentro del movimiento, como Ponciano Arriaga e Ignacio Ramírez, no se daban por satisfechos y pronto formularon un programa que combinaba elementos del liberalismo y el proudhonismo: nació el liberalismo social mexicano.

En oposición a los conservadores, quienes consideraban que España había prolijado naciones en el continente americano, los liberales pensaban, salvo figuras excepcionales como Andrés Bello, sólo en los vicios de la según ellos nefasta herencia colonial. José Ingenieros sintetiza esta tesis del liberalismo, parafraseando un texto de Alberdi, como sigue: “en cualquier punto de América, un millón de indígenas ‘encomendados’ por mil patronos blancos no constituyen una nación de un millón de ciudadanos, aunque fueran un millón de habitantes. Era menester crear la población civilizada que apenas existía, desenvolver los intereses económicos que apenas existían, elaborar los ideales de la nacionalidad que apenas existían. Se trataba de hacer naciones, más bien que de redimir las o defenderlas”.

Si los liberales ilustrados se preocuparon sobre todo de hasta qué punto las nuevas repúblicas debían adoptar los modelos institucionales norteamericano o europeos, lo cual inauguró toda una era de disputas constitucionales (el llamado “fetichismo constitucional”), a partir de 1830 la cuestión empezó a plantearse desde una óptica distinta: el problema sería ahora si la cultura y pensamiento, las soluciones y criterios de Europa y Estados Unidos, funcionaban o no en el ámbito americano, en qué sentido eran útiles o inútiles en las tareas de la organización nacional.

A pesar de lo que comúnmente se cree por aquellos que confunden las críticas de José Martí a las concepciones liberal-positivistas de la generación de los científicos como un ataque indiscriminado contra las tradiciones demo-liberales en su conjunto, componente inobjetable de su propio ideario político, tanto los románticos como los ideólogos de la reforma de medio siglo, rechazaron la copia servil de modelos importados, e hicieron énfasis en la necesidad de encontrar respuestas propias, fórmulas originales, frente al reto de vencer el atraso y apresurar el triunfo de la civilización. Su aspiración no era que sus países fueran como Francia o Norteamérica, sino naciones tan cultas y prósperas como ellas. Admiraban el acervo científico y cultural europeos, sus conquistas técnicas y el rápido desarrollo de la economía de Estados Unidos –aunque rechazaron las prácticas esclavistas y el temprano expansionismo de los vecinos del Norte-, pero insistían en que sólo conociendo los elementos constitutivos de cada país, su situación particular –geografía, población, idiosincrasia, necesidades-, era posible crear los instrumentos, inclusive teóricos –Alberdi hablaba de la urgencia de una filosofía americana-, para impulsar el progreso social.

Al mismo tiempo, condenaban la política europea, la abierta contradicción entre los proclamados ideales de libertad y la cruda realidad de opresión, guerras y desunión en el Viejo Continente. Eso los hacía inclinarse hacia Estados Unidos. Apelando al lenguaje biólogo tan arraigado en él, escribía Sarmiento en *Argirópolis*: “No esperemos nada de Europa, que nada tiene que ver con nuestras razas. Algo puede venirnos de los Estados Unidos, de donde vinieron nuestras instituciones”.

Se añaden a todo lo anterior disímiles disquisiciones en torno al diferente carácter de la colonización española y la inglesa, el espíritu de empresa como motor del progreso, los conceptos de patriotismo y libertad, el autogobierno, la superioridad de Norteamérica sobre Europa, la necesidad de alcanzar a Estados Unidos fomentando la inmigración, la educación y la economía. Pero la orientación general, tanto del liberalismo romántico como del ma-

duro, la resume Alberdi cuando en un juicio lapidario critica los errores cometidos desde la independencia: “No es hacer lo que hacen Francia y los Estados Unidos, sino lo que nos manda a hacer la doble ley nuestra y de nuestro suelo: Seguir el desarrollo es adquirir una civilización propia, aunque imperfecta, y no copiar las civilizaciones extranjeras, aunque adelantadas”.

La generación de los científicos

En su libro *Dos etapas del pensamiento en Hispanoamérica*, Leopoldo Zea expone con lujo de detalles cómo ocurre la introducción del cientificismo positivista en América Latina durante el último tercio del siglo XIX. Desde la perspectiva de la historia de las ideas, y sin detenerse en los condicionamientos sociales del fenómeno, descubre sin embargo que lo decisivo para los procesos ideológicos en el continente no residiría tanto en el carácter intrínseco de los sistemas de Comte y Spencer, sino en la forma que adopta su recepción en los medios políticos e intelectuales según las particularidades de cada país. Así, el evolucionismo spenceriano tendría un especial significado progresista en el caso de Cuba, un ambiguo papel en el México porfirista, influencia notable sobre figuras de un pensamiento social avanzado, como Juan B. Justo o Ingenieros, en Argentina, y en todas partes la función de servir de instrumento teórico a las tendencias liberales en su lucha contra la escolástica, el espiritualismo y las concepciones clerical-conservadoras. El comtismo, por su lado, especialmente en la variante representada por Littré, se arraigó como doctrina educativa desde México a la Argentina, mientras la interpretación ortodoxa de Pierre Laffitte, propagandista de la “sociocracia” y la “religión de la Humanidad”, alcanzó gran notoriedad en la vida brasileña. Hombres como los chilenos Lastarria y Letelier, defensores de las transformaciones democráticas en su país, se apoyaron en Comte para darle consistencia y carácter científico a su credo liberal.

Antes de seguir adelante, vale la pena resumir las ideas centrales del positivismo francés y el evolucionismo inglés. Para Augusto Comte la humanidad se ha desarrollado a través de tres grandes estadios: el teológico, el metafísico y el positivo. Lo mismo que en la Ilustración, al igual que en Hegel, aquí se parte del supuesto idealista según el cual el proceso histórico no es más que la realización de ciertas formas de conciencia. Se redefine de paso el concepto de “progreso” como la ley que rige la evolución social. La humanidad se encamina hacia una etapa de triunfo, no sólo de las ciencias positivas, sino de una organización social dirigida por la nueva ciencia “natural”, o “física social” –la sociología-, representativa de la era del saber racional puesto al servicio de la sociedad. No se rechazaba el espíritu religioso por completo, pero se le subordinaba a las necesidades del progreso como fuerza conservadora de las relaciones sociales.

Como filosofía de una burguesía que aspiraba al avance impetuoso del capitalismo y las fuerzas productivas, el comtismo buscaba la conciliación de los intereses opuestos para así garantizar el Orden, premisa indispensable del progreso. En el clima creado por la restauración y los acontecimientos de julio de 1830 en Francia, la doctrina de Comte expresaba una profunda indiferencia por la libertad, criticaba la revolución y rechazaba la anarquía como el mayor de los males. Desechando la principal preocupación de

su maestro Saint Simon –la necesidad de armonizar la sociedad para garantizar el bien general, o el de la clase más numerosa: los trabajadores-, el creador del positivismo creía en un orden regido por un consejo de sabios, verdadero protector de la clase empresarial.

Bajo la influencia de la obra de Darwin, publicada en 1859, Herbert Spencer concibió la sociedad como un superorganismo que se adapta y readapta a los cambios exteriores. En tal proceso lo homogéneo se hace heterogéneo y se especializan las partes, para luego integrarse y formar una unidad superior. A mayor diferenciación, mayor adaptabilidad y vigor. Si la vida social es el resultado de la interacción de los diferentes, de los individuos, lo que hace progresar el organismo social es el libre desarrollo e interacción de estos. La ley ineluctable del progreso opera, pues, a través de la libertad, que se convierte así en necesidad.

Paralelamente surgía, muy ligada a las tesis liberales de Spencer, la idea de que, al igual que en la naturaleza, la lucha por la vida conducía a la supervivencia de las razas y pueblos más evolucionados, los cuales desempeñaban el papel de especies aptas e ineptas, dominantes y dominadas. Esta es la raíz del llamado "darwinismo social".

Después de medio siglo de anarquía y frustración de los anhelos de progreso, la intelectualidad demoliberal en América latina descubría el primer sistema filosófico que de manera coherente conciliaba, junto con el aporte de las nuevas disciplinas científicas positivas, los diversos puntos de vista y premoniciones de que se había valido hasta entonces para sustentar sus posiciones políticas. Era una verdadera revelación que venía a confirmar la necesidad de reorganizar la sociedad sobre la base de la libertad, el orden y el progreso.

De un positivismo difuso, asistemático, autóctono, surge un nuevo pensamiento positivista, que pese al enorme prestigio de Comte y Spencer, y a la fuerza de atracción de sus sistemas, tampoco dio lugar a una asimilación mimética, ni a la copia mecánica de sus fórmulas o consignas. Baste señalar que el introductor del comtismo en México, Gabino Barreda, varió incluso el consagrado lema de "Amor, Orden y Progreso", por el de "Libertad, Orden y Progreso", en su célebre "Oración cívica" de 1867, discurso que lo elevó a los primeros planos de la política nacional por la lúcida argumentación con que pretendió demostrar la acción de la ley del progreso en la historia mexicana, el inevitable triunfo liberal, consumado ese año, y el prometedor futuro que se abría ante la nación azteca.

De la inesperada confluencia entre los presupuestos del liberalismo latinoamericano y la filosofía positivista existen muchos testimonios. Por ejemplo, Lastarria escribía orgulloso: "¿No habíamos partido nosotros, precisamente en los mismos momentos en que Augusto Comte hacia su curso, cuando apenas comenzaba la prensa a publicar su obra inmortal, que no ha llegado a Chile sino largos años después, no hemos partido de idénticas concepciones para fundar la Filosofía de la Historia?" Y Sarmiento decía: "... con Spencer me entiendo, porque andamos en el mismo camino".

El más notable representante del evolucionismo spenceriano en todo el Continente fue, sin duda, el mexicano Justo Sierra. Rechazando por metafísica la suposición de Barreda sobre la posibilidad de impulsar el desarrollo nacional con el mero establecimiento

de la legalidad constitucional y las instituciones liberales, abogaba por la necesidad de un poder fuerte, un jefe indiscutido (Porfirio Díaz), que concitara en su persona la "fe" y el "temor" indispensables para hacer funcionar un gobierno efectivo. Asegurado el orden interno, habría que apoyarse en la única clase capaz de sacar al país del atraso: la burguesía mestiza instalada en el poder, estimular el espíritu empresarial de los grandes propietarios y abrir las puertas al capital norteamericano. Esto debería hacerse de manera institucional, como un acuerdo entre gobiernos. El mexicano crearía un clima de confianza y el norteamericano garantizaría la integridad de su vecino. El símbolo de esa idílica colaboración eran los ferrocarriles en construcción desde la frontera norte hasta el sur. El "normal" advenimiento de las inversiones norteamericanas para explotar y movilizar las riquezas del país, constituía para Sierra la tercera y última de las grandes desamortizaciones de evolución mexicana: ... La de independencia, que dio vida a nuestra personalidad nacional; la de Reforma, que dio vida a nuestra personalidad social; y la de la Paz (porfirista), que dio vida a nuestra personalidad internacional..."

La precondition política para llegar al desarrollo había sido la delegación que de sus libertades hizo el pueblo mexicano en favor del general Díaz, representante de una especie de "dictadura social", auxiliada por una inteligencia –Sierra se refería al ministro de finanzas Limantour- que supuestamente aplicaba a la administración los procedimientos de la ciencia. Pero, imbuido en el ideal liberal, terminaba afirmando que toda la evolución mexicana se frustraría si no conducía a la libertad. En otras palabras: la evolución política podría sacrificarse a la evolución social, sólo provisionalmente...

Aunque los regímenes representativos de lo que se ha llamado "progresismo oligárquico" en América Latina materializaron muchos de los principios de esta concepción determinista, liberal en lo filosófico y económico, pero conservadora en lo social y político (el nuevo conservadurismo que reclamó Sierra para México), la mayoría de los ideólogos liberales siguió aferrada a sus convicciones democráticas. El mismo Justo Sierra comprendió poco después que se había equivocado, y ello lo llevó a una interpretación menos ortodoxa de Spencer, alentando de paso a la nueva generación de intelectuales anti-positivistas (Caso, Vasconcelos, Alfonso Reyes) que se abría paso, al conjuro de la revolución de 1910-17, en el Ateneo y la Universidad Nacional.

También debe decirse que positivistas como Andrés Molina Enríquez, sin apartarse un ápice del evolucionismo spenceriano, sacaron conclusiones completamente opuestas de los problemas del país, como lo puso en evidencia el extraordinario estudio publicado en 1906 sobre la sociedad rural, en el que propuso una reforma agraria radical para salvar a México del desastre y consolidar el sentimiento y la conciencia nacionales.

Durante el último tercio del siglo XIX culminó el proceso de transformación del proyecto liberal en proyecto oligárquico. Al fin y al cabo, el estado liberal sólo existió en el papel de las nuevas constituciones y en la cabeza de sus principales ideólogos. Aun así, los ideales democráticos del liberalísimo conservaron su vigencia en las siguientes etapas del desarrollo socio-político latinoamericano.